

Nota oficiosa de la Alcaldía

LA HUELGA DE BOMBEROS

Con profunda sorpresa ha visto la Alcaldía en la Prensa local la desagradable noticia de que anoche abandonaron su puesto los bomberos que se hallaban de retén en el Parque e inmediatamente ha dispuesto se abra una información con objeto de depurar responsabilidades por lo ocurrido, esperando en ella la colaboración del vecindario que justamente ha de protestar contra el hecho de que en un momento dado se desatien da un servicio público, dejándolo a merced de los riesgos de cualquier posible siniestro.

Toda la intervención que el alcalde ha tenido en el asunto ha sido la de que, cuando fué requerido por el arquitecto municipal para que expidiese e libramiento de una mensualidad a favor del Cuerpo, lo hizo sin dilación, ordenando que se extendiera tal documento; pero por la necesidad de hacer los indispensables asientos en los libros, no pasó a esta Depósito desde intervención seguidamente, sin que se advirtiera el apremio, puesto que el instituto de Bomberos ha tenido una Caja especial, cuyas incidencias han sido desconocidas por el Ayuntamiento. Si los abnegados obreros que prestan sus servicios en esta humanitaria finalidad hubiesen advertido al alcalde el retraso en el percibo de sus haberes, no se hubiera registrado este lamentable incidente que se trata de esclarecer y que se presta a ser desfavorablemente comentado para quienes no tienen culpa alguna y hubieran estado prontos a solucionarlo en el acto.

Cuan to el Ayuntamiento actual y especialmente el ordenador de pagos del mismo ha puesto especial empeño en atender con puntualidad estricta a la satisfacción de las obligaciones procedentes del trabajo personal, cuyo preferente carácter es inexcusable, aun en épocas como la actual en que en el espacio aproximado de un mes han sido satisfechas por jornales más de ochenta mil pesetas, que a pesar de cuanto se ha escrito acerca del carácter sufragio de determinadas obras, han servido, con otras cantidades indiscutiblemente, para conjurar la crisis de trabajo que en los pasados días atravesaban los trabajadores murcianos, no es legítimo dar pábulo a la censura por la supuesta demora en abonar unos cientos de pesetas, que ayer mismo fueron pagados, con anterioridad a la protesta, surtida sin la mera atención de comunicarle al alcalde previamente, haciendo causa común con quienes de un modo más o menos consciente dejan a Murcia, al abandonar un servicio público, expuesta a los peligros de un incendio sin el remedio adecuado.

Importa hacer constar que, en la medida en que fué posible, quedó cubierta la guardia de retén y la de teatro, como pudo apreciar el público.

Por lo demás, si Ayuntamiento ha de ir a la reorganización del Cuerpo de bomberos,

de la cual ha de ser base la sujeción del mismo a las inmediatas órdenes de la Autoridad municipal, ya que se la imputan incidentes de que no es responsable, para evitar que se reproduzcan casos como el que ahora se lamenta, y desde luego la desaparición de esa Caja autónoma, absolutamente incompatible con el último párrafo del artículo 565 del Estatuto municipal, siquiera venga existiendo desde hace muchos años. Así se satisfarán semanalmente los jornales, como todos los del Ayuntamiento.

Se atenderá a dotar de equipo y de medios eficientes al personal, sometiéndolo a una severa reglamentación, sin perjuicio de dotarlo con remuneraciones justas y adecuadas, que den base a una perfecta disciplina. Y, entre tanto, el Alcalde someterá lo ocurrido a la Comisión Permanente, para que se proceda a esclarecerlo con toda rapidez y con inflexible energía.

LA URBANIZACIÓN

Muestra su impaciencia la Prensa local por las medidas de urbanización, y reiteradamente se ha hecho público que corre el plazo de un concurso al efecto, el cual termina precisamente en el día en que aparecen estas notas, al siguiente y del cual se celebrará, a las diez de la mañana, la apertura de pliegos en el Ayuntamiento.

Al alcalde hubiera sido muy cómodo haber firmado ya la escritura de préstamo concertado con el Banco de Crédito local; pero no lo ha hecho, sin embargo, hasta después del concurso, para ahorrar al Ayuntamiento los intereses, que empiezan a correr desde la fecha del indicado instrumento público, toda vez que el precio de las obras ha de ser pagado contra certificaciones mensuales de labor ejecutada.

EL SEÑOR NUNCIO Y MURCIA

Monseñor Tedeschini ha enviado al alcalde un retrato suyo, con expresiva dedicación, en la que vendice a Murcia efusivamente.

EL ASUNTO DE LA LONJA

Refiriéndolo el arbitrio de p. sas y medidas, del cual es en absoluto independiente, ha sido agitado el asunto del arrendamiento de la Lonja, rodeándolo de apreciaciones que resultan disconformes con la realidad, doblemente cuando ha sido interpuesto en la materia un recurso con fencioso y la cuestión se halla sometida al Tribunal de esta jurisdicción.

En la tarifa de los arbitrios que el Ayuntamiento puede cobrar y que éste ha transferido al arrendatario figura la partida de quince céntimos por derechos de asentador, si se utiliza el de plantilla, extremo que se consignó igualmente en el pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial». Independientemente de tales emolumentos que, por figurar en una tarifa inherente al Presupuesto, claro es que solo pueden ser percibidos por la hacienda local o por quien aparezca en sus derechos subrogado,

toda vez que otras exacciones estarían allí fuera de lugar, el artículo 145 del Reglamento de Plazas y Mercados concede a los asentadores como derecho por la prestación de sus servicios 15 céntimos por cada bulto de hortalizas o legumbres.

El actual arrendatario ha pedido que se le reconozcan esos derechos—os que primitivamente se cifan—de antipio consignados en el pliego aunque no se pusieran en vigor y como por su parte los asentadores han pedido los suyos, asimismo reglamentarios, ya que no era justo que trabajasen gratuitamente el Ayuntamiento se ha limitado a aplicar las disposiciones vigentes con respecto a uno y a otros.

Una comisión de elementos agrarios presidida por el señor Sánchez se presentó en la alcaldía pretendiendo que el alcalde revocase los acuerdos municipales, que califica en términos de intolerable dureza, con la injusticia que este sencillo relato pone de manifiesto, y el señor Martínez García, sobre repeler los excesos de lenguaje, impropios del respeto debido al local, se concretó a exponer que a él solo compete ser ejecutor de los acuerdos de la Corporación. Aquí no hay, pues, ilegalidad, ni abuso ni atropello contra los intereses agrícolas, como se ha pretendido, sino únicamente la aplicación, reclamada, de prescripciones ineludibles.

SUSCRIPCIONES

La colecta de la plaza de toros en favor de los damnificados por la explosión de la bomba ha producido 1608 pesetas y 25 céntimos, que se agregarán a la suscripción, así como el producto de la Batalla de Flores y del Coso Blanco.

El diestro Cayetano Ordoñez «Niño de la Palma», ha remitido al alcalde cien pesetas con destino a esta suscripción.

El señor Martínez García, ha recibido 25 pesetas de don Melencio Domínguez Garrán, para las fiestas de la coronación, juntamente con 31 recaudadas en «La Verdad» a este fin.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Arturo Salgado Biempica, ha encabezado con 250 pesetas la suscripción en favor de los damnificados por los últimos temporales, a la cual se ha incorporado el producto líquido de la función dada en el teatro Ortiz y 200 pesetas recaudadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

PAGOS

Ha quedado abierto en la Depositaria municipal el pago de los alquileres de las Casas escuelas y de las Casas habitación para los señores maestros.

Hemos recibido de la Alcaldía la anterior nota oficiosa que publicamos íntegra y sin los comentarios que nos sugiere que aplazamos por no disponer del espacio que estas habían de ocupar.

Además y según orden expresa, como todo lo que publicamos, habrá de ser sometido a la previa censura,

DIARIO DE CARTAGENA

LAS MANIOBRAS DE LA CRUZ ROJA

El domingo se reunió en el local de la Cruz Roja Cartagenera, las representaciones de todas las Asambleas de los partidos judiciales de Cartagena y La Unión, para acordar en definitiva la fecha en que habrá de verificarse la anunciada movilización de las Ambulancias Sanitarias de esta benéfica institución.

A dicha reunión asistieron: por la asamblea de La Unión, el secretario don Salvador Aznar y oficial ayudante don José Pérez; por la de Portmán, el secretario don José Verdú; por la del Llano del Beal, el jefe de su Ambulancia, don Pedro González; por la de San Antonio Abad, el presidente don José Jiménez Blecami y el secretario don Alfonso López Araali; por la del Barrio de Peral, el vicepresidente y jefe de su ambulancia don Antonio del Castillo; por la de Los Dolores, el secretario don Joaquín Isbert, y por la de Cartagena, el secretario y jefe de la Ambulancia Excmo. Sr. D. José Moncada Moreno.

Se adhirieron al acto las Asambleas de Murcia, Mazarrón y Alumbres, que no pudieron enviar representación.

Quedó acordado celebrar dichas maniobras el domingo 29 del corriente, en cuyo día, y a las siete de la mañana, se concentrarán en esta ciudad todas las Ambulancias de los respectivos pueblos anteriormente citados, asistiendo a una misa de campaña que tendrá lugar en el paseo del muelle de Alfonso XII.

Acto seguido marcharán al paraje de la Algameca Grande, donde se verificarán dichas maniobras con la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Para concurrir a dichos actos vendrá de Madrid, una representación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

DE MARINA.—EL SUBMARINO «B-5»

Anoche salió de este Arsenal para Almería, el submarino «B-5», con el fin de efectuar prácticas de inmersión durante 36 horas.

Dándole escolta iba el «B-3».

El «Kanguro» ha quedado en el Arsenal con los fuegos encendidos por si fueran necesarios sus servicios.

DE SOCIEDAD

Han marchado: A Madrid, con su distinguida esposa e hija, el capitán de corbeta, don Alfredo Saralegui, fundador de los Pósitos de Pescadores en España.

Han llegado: De Madrid, el Comisario de la Armada, don Casiano Ros.

—Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el director, de la Canal de San Antón, nuestro querido amigo don Angel Fernández Cuadrado.

—Está mejorada la bella señorita María Comas, hija del teniente coronel de Intendencia don Alonso.

—Nuestro amigo el culto profesor don Angel C. no, está mejorado de la intervención quirúrgica sufrida.

—Han sido autorizados para ir a la Corte con objeto de rendir homenaje a S. M. e día 17 del actual, cumpleaños del rey, los jefes de Marina que se relacionan que forman la plana mayor de la compañía de desembarco que hace 25 años concurrió a su coronación.

Coronel de Ingenieros don Concas Mencerini; capitanes de fragata don Antonio Botella Díaz y don Julio Iglesia Abelaira, capitán de corbeta don José Carmona y Reig.

Comandantes de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña, don José Martínez de Solimaga, don Enrique de la Huerta Domínguez, don Antonio García Viñas y José Pla Cárcelos.

SUCESOS.—RIÑA Y ESCANDALOS

Ayer tarde se promovió una riña y escándalo en un bar situado en la calle del Aire entre los individuos Patricio Alarcón (a) Patricio (cantor de flamenco, y otro individuo llamado Picón.

Estos dos individuos en estado de embriaguez empezaron a alirar e insultar a un chófer llamado Gregorio.

Los dos individuos fueron detenidos por los guardias municipales Colonge y José A. Martínez, dándose el Picón a la fuga.

CORRESPONSAL

10-5-927.

DE SOCIEDAD

Boda en Madrid

En la Iglesia Castrense de San Ignacio, de la corte, tuvo lugar el sábado último la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Florita García Muñoz y nuestro querido amigo el distinguido titular mercantil, don Eugenio Pérez de Lema y Ródenas.

Bendijo la unión el Capellán Mayor del Ejército, don Francisco Ocaña Tellez, siendo padrinos el c. uo teniente coronel médico don Justo Muñoz García y su distinguida esposa doña Juana Massa Lorenzo, tios de la desposada.

Firmaron el acto como testigos don Antonio Arévalo Díaz y don Eleuterio Valdemoro, oficiales de Sanidad Militar. De Juez asistió el titular del distrito del Hospicio.

El acto, por el reciente luto de los novios, se celebró en la intimidad.

Los nuevos señores Pérez de Lema permanecerán unos días en Madrid, marchando luego a sus posesiones de Moratalla y regresando a Murcia, donde fijarán su residencia.

Les deseamos una interminable luna de miel y les enviamos nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus muy distinguidas familias.

Para anuncio práctico LEVANTE AGRARIO

POR LOS TEATROS

Romea

Con la obra «La Pastorela» se despidió anoche la compañía de Luis Calvo.

Gran éxito han obtenido los artistas en estas últimas actuaciones en el Romea, sobre todo el excelente barítono Marcos Redondo, a pesar de la predisposición que contra él había en esta capital.

Puede decirse en verdad, que Marcos Redondo ha triunfado de una manera rotunda. Igual triunfo han conseguido los demás artistas, tales como la Trini Avelli, Melo, Tana Lloró, Suñac, Matías Ferret y Llimona.

El público murciano ha correspondido a los artistas, aplaudiéndolos y llenando el teatro.

Ortiz

Anteayer no actuó en el coliseo de Vara de Rey la excelente estrella Dora la Cordobesita a causa de padecer una gran afonía que le impedía trabajar.

Como en esta semana tiene contrato firmado en Cartagena que ha de cumplimentar la artista gitana dará dos funciones en el Ortiz los próximos domingo y lunes, que indudablemente constituirán otros tantos llenos.

Circo

Un éxito habrá de constituir la proyección en el coliseo de la calle de Caravilla de la película «Los hijos de nadie».

Esta película ya ha sido proyectada en las principales capitales españolas y la Prensa toda le ha dedicado en sus columnas artículos encomiásticos.

Con verdadera ansiedad se espera ver en la pantalla esta obra moderna del cinematógrafo.

Mañana es el día señalado para su proyección, que ha de ser completa.

Telegrama del rey de Suecia

Madrid, 10.—El rey de Suecia ha notificado personalmente, en cariñoso telegrama, al Rey de España, el nombramiento de Almirante de la marina sueca.

El monarca español ha contestado con otro, expresando su satisfacción por esta distinción.

Las grandes hazañas de la aviación

EL VUELO PARIS-NUEVA-YORK

París, 10.—Telegrafian de Nueva-York, diciendo que a las once de la noche de ayer se carecía de noticias sobre el avión que tripulan los aviadores Coll y Nungesser.

Esta mañana tampoco se tenían noticias sobre los aviadores en el observatorio de Terranova.

Se supone que el avión haya amarado cerca de los grandes bancos donde se hallan numerosas embarcaciones pesqueras.

Como el aparato no lleva telegrafía sin hilos se tardará seguramente varios días sin tener noticias de los aeronautas.

Otros más excépticos creen que el avión haya caído al mar

REAL AUTOMOVIL CLUB MURCIANO

LA PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Ayer tarde citada urgentemente por el presidente de esta Real Sociedad señor Romero Elorriaga se reunió la Directiva.

El objeto de la reunión fue tratar del Real Decreto publicado en la Gaceta estableciendo el impuesto único denominado «Patente nacional de circulación de automóviles», que deberá entrar en vigor el primero de Julio próximo.

Por todos los reunidos se apreció el grave problema que con dicho arbitrio se crea al automovilismo en general y especialmente para la mayoría de las provincias españolas que servidas por estos fáciles medios de transporte pueden llegar, incluso, a verlos restringidos por ser excesivas las cuotas que señala.

Se acordó, unánimemente, tomar la iniciativa de convocar en Madrid a todos los Reales Automóviles Clubs, establecidos en España, para celebrar una Asamblea en la que se pueda discutir ese arbitrio y con razones fundamentadas elevar conclusiones al Gobierno que tiendan a modificarlo en el sentido de que su cuantía no sea tan excesiva que venga a matar una industria, cuyo fomento se pretende por el ministro que ha refrendado el mencionado decreto ley.

La directiva se seguirá reuniendo diariamente ultimando los detalles de la dicha Asamblea.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Federación Agraria de Levante

Para el más pronto despacho de los interesantes asuntos a tratar en la Junta ordinaria que se ha de celebrar, mañana jueves, se ruega a los Delegados de todos los Sindicatos la más puntual asistencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

LA CENTRAL

El presidente de la Federación Internacional de Aeronáutica, marcha a Roma

Madrid, 11.—Ayer del aeródromo de Cuatro Vientos partió un avión con dirección a Roma.

El aparato va tripulado por el aviador señor Ansaldó y en él viaja el presidente de la Federación Internacional de Aeronáutica, conde de Vault, que ayer a medio día llegó procedente de Barcelona.

El avión hará el vuelo en tres etapas; la primera a Marsella, la segunda a Pisa y la tercera, desde esta última capital a la ciudad eterna.

